

Última declaración pública del Señor
Autor: J. Koechlin

Texto de la Biblia:

Juan 12:37-50

Última declaración pública del Señor

Con el capítulo 12 se termina una gran división de este evangelio. Efectivamente, desde el capítulo 13 el Señor se dirige exclusivamente a sus discípulos. Aquí tenemos sus últimas palabras al pueblo de Israel como tal. De ahí en adelante este fue endurecido como nación, conforme a la profecía de Isaías. Se ha cumplido Juan 1:11: “A lo suyo (Israel) vino, y los suyos no le recibieron”. Pero el versículo siguiente (v. 12) también ha sido confirmado. Muchos lo han recibido y han adquirido el derecho de ser “hijos de Dios”. Aun de entre los gobernantes varios creyeron en él, sin embargo no se atrevieron a dar testimonio de su fe. Y se nos da la razón:

Porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios.

“

Nosotros, a quienes nos falta tanto ánimo para confesar nuestra fe, preguntémosnos si no es por el mismo motivo.

Una última vez Jesús afirmó pública y solemnemente el carácter divino de su ministerio. Él era el **Enviado de Dios** y al mismo tiempo la perfecta imagen del Padre (v. 44, 49; Hebreos 1:3). No hay ni una de sus palabras que no sea la expresión absoluta del pensamiento divino. Meditemos sobre ese maravilloso ejemplo y aprendamos del Señor **qué** debemos decir y **cómo** hemos de hablar (v. 49).

Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"